



UNITED NATIONS
DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS
STATISTICS DIVISION



UNITED NATIONS
ECONOMIC COMMISSION
FOR LATIN AMERICA AND THE
CARIBBEAN

**Workshop for Developing Countries on the Revision of the International
Recommendations for International Merchandise Trade Statistics (IMTS),
Bogotá, 31 March -3 April, 2009**

Country Note

Colombia

NOTAS DE COLOMBIA SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS PARA EL TALLER.

Aunque todo el Taller sobre la Revisión de las Recomendaciones Internacionales en materia de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercaderías (ECIM), reviste para el DANE, el mayor interés, de acuerdo con la instrucción impartida, se destacan a continuación, cuatro puntos donde se relacionan los aspectos que se proponen incluir en la agenda para esta actualización.

1. Tratamiento estadístico de los bienes para elaboración.

Se le debería dar tratamiento de "servicio" a estos movimientos? las nuevas recomendaciones de SCN y de MBP, es que estas transacciones se traten como servicios. En tal sentido, estas transacciones ¿Se deberían o no considerar en el comercio de bienes? Mas aún, si la intención es articular estos documentos se deben establecer los criterios.

2. En la consulta mundial realizada por la Naciones Unidas, se preguntó, si se estaba de acuerdo con incluir una nueva recomendación de establecer y mantener arreglos institucionales que aseguren una compilación de estadísticas comerciales eficaz.

En relación con esta consulta se tiene la siguiente situación en Colombia: La estadística se elabora a partir de los registros administrativos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en tal sentido, las correcciones de errores cometidos por los exportadores o importadores, están sujetos actualmente a la presentación de una "declaración de corrección", por lo que algunos errores, se dejan en la estadística mensual, hasta la emisión de la estadística definitiva. De acuerdo con lo anterior, se quiere y se ha propuesto, la elaboración de una base estadística corregida técnicamente y una base que responda con el registro administrativo de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, que pueda ser utilizada para los fines de fiscalización. Nos gustaría conocer la opinión de ustedes ante esta iniciativa.

3. En esta misma consulta, se hablo de nuevas recomendaciones relacionadas con la calidad de los datos. Al respecto es de gran importancia para las oficinas estadísticas de los países, contar con estas recomendaciones y la propuesta de algunos indicadores del tema.

4. Recomendaciones para el estudio del comercio electrónico.